



APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-27-L116 "IMPLEMENTACION DEPORTIVA"

DECRETO N° 1702 /

Chillán Viejo, 09 MAY 2016

VISTOS: 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 8000 del 30 diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y de Gastos de la Municipalidad y de los Servicios Incorporados a su Gestión: Educación y Salud, según Acuerdo de Concejo N° 174/15 adoptado en sesión Ordinaria N° 35 de 15 de diciembre, para el año 2016.

3.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-27-L116 "**IMPLEMENTACION DEPORTIVA**".

4.- El Informe de evaluación de fecha 04 de mayo de 2016, en el cual se propone adjudicar la propuesta del proveedor Sres. Leo Jouannet y Cia. Ltda. Rut. 76.491.541-0.

5.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 75 de fecha 04.05.2016 de la Directora de Administración y Finanzas en el que informa que existen fondos para la adjudicación de la licitación 3659-27-L116.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 04 de mayo de 2016.

**INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659 – 27 – L116**

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- ADQUISICION** "IMPLEMENTACION DEPORTIVA".
- 2.- FINANCIAMIENTO** PRESUPUESTO MUNICIPAL.
- 3.- MODALIDAD** PROPUESTA PÚBLICA.
- 4.- FECHA APERTURA** 03 de mayo de 2016

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR
76.491.541-0	LEO JOUANNET Y CIA. LTDA.



C.- EVALUACION ECONOMICA

El Municipio de Chillán Viejo, preparará un informe detallado sobre el análisis y comparación de propuestas, exponiendo las razones precisas en que se fundamenta la selección de la oferta evaluada como la más ventajosa de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

Precio 60% Plazo entrega 40%

D.- ANALISIS OFERTAS

Plazo de entrega: Ponderación Asignada 40%

PROVEEDOR	PLAZO DE ENTREGA
LEO JOUANNET Y CIA. LTDA.	48 HORAS

E.- PROPOSICION:

Nombre	Precio Total	Precio		Plazo de entrega		Total
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	
LEO JOUANNET Y CIA. LTDA.	155.462	100	60	100	40	100

F.-PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-27-L116 denominada: "IMPLEMENTACION DEPORTIVA", se propone adjudicar al proveedor Sres. Leo Jouannet y Cia. Ltda. Rut. 76.491.541-0, ya que su oferta es la más ventajosa de acuerdo a los criterios de evaluación indicados en las bases aprobadas por DA. 1.500 25.04.2016, en un plazo de entrega de 48 horas.

04 MAY 2016

PAMELA VERGARA CARTES
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)




2.- PROCÉDASE a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- ÍMPUTESE el gasto a las cuentas que correspondan por cada orden de compra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UA/V/OES/PMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Of. Partes.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE